



Universidad de **Nariño**
Secretaría General

COMUNICADO NUMERO 005

La Secretaría General de la Universidad de Nariño se permite informar que el **13 DE NOVIEMBRE DE 2019** se llevarán a cabo las elecciones de Representante de los Egresados ante el H. Consejo Superior Universitario, para lo cual se han establecido como fechas de inscripción de candidatos los días **7 al 11 de octubre de 2019**.

En virtud de lo anterior, en la página web institucional link <http://www.udenar.edu.co/elecciones2019/representante-egresados-consejo-superior/> se encuentra publicado el listado de los egresados de pregrado titulados de la Universidad de Nariño aptos para votar o ser elegidos.

Para la representación de los Egresados ante el Honorable Consejo Superior, pueden ser candidatos todos los **Egresados Titulados de Pregrado de la Universidad de Nariño**, que acrediten su condición de tales mediante el título otorgado por la Institución o fotocopia auténtica del mismo.

Por lo anterior, solicitamos a los egresados que estén interesados en ejercer su derecho al voto o quienes aspiren a ser candidatos a la Representación ante el Consejo Superior Universitario, revisar el listado y constatar su inclusión en el mismo, caso contrario dirigirse a la Oficina de Registro Académico con el fin de revisar su validez en el registro como egresados.

NOTA: De conformidad con el Parágrafo 4 del artículo 10 del Estatuto General vigente: ***“Los egresados vinculados laboral y/o académicamente a la Universidad de Nariño, no podrán elegir ni ser elegidos”.***

En constancia se firma en San Juan de Pasto, el día 25 de septiembre de 2019.

JORGE MIGUEL DULCE SILVA
Secretario General

Proyectó: Elena Quiñonez Rodríguez.